



**JUZGADO CUARENTA Y SIETE (47) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTA
SECCION SEGUNDA - SECRETARIA**

TRASLADO 16 DE DEMANDA DEL 16 DE MARZO DE 2022

**LISTADO DE PROCESOS CON TRASLADO DE DEMANDA POR 30 DIAS, DANDO CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 172 Y 199 DEL CPACA
modificado por el artículo 612 de la ley 1564 de 2012**

No.	JUZGADO ORIGEN	EXPEDIENTE	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIA TRASLADO	VENCE TRASLADO
1	047	2021-00244	N Y R	EDGAR RINCON SOARCIA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	17-03-2022	05-05-2022
2	047	2017-00141	N Y R	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	CECILIA SARMIENTO DE AGUILERA	17-03-2022	05-05-2022
3	047	2018-00311	LESIVIDAD	COLPENSIONES.	MARIA ESPERANZA FONSECA SANCHEZ	17-03-2022	05-05-2022
4	047	2022-0001	N Y R	CARLOS ANDRES MENESES BOLAÑOS	- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- ARMADA NACIONAL	17-03-2022	05-05-2022
5	047	2021-00199	N Y R	JAIME VARGAS RUA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL	17-03-2022	05-05-2022
6	047	2021-00236	N Y R	SANDRA LILIANA HERNANDEZ VARGAS Y OTROS	MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	17-03-2022	05-05-2022

En la fecha se deja en traslado a las entidades accionadas por el término de 25 días las demandas presentadas dentro de los expedientes de las referencias. Lo anterior de acuerdo con lo establecido en los 172 y 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 de la ley 1564 de 2012.



MARIA EUGENIA GONZALEZ MEDINA
SECRETARIA